

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés

Radicado	2021-00149
Demandante	Gloria Elena Velásquez Acevedo y otro
Demandado	Pablo Enrique Álvarez González (Causante)
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora incidente de Nulidad – Traslado
Sustanciación	141

Incorpórese al expediente Incidente de nulidad de todo lo actuado, allegado a esta judicatura el día 10 de mayo de la cursante anualidad, incoado por la apoderada del heredero Santiago Álvarez Pulgarín.

Visto lo anterior, se corre traslado a la parte demandante, por el término de tres (3) días, como lo estipula el artículo 110 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA Juez

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MUTATÀ – ANTIOQUIA**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No.022 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **30** de **JUNIO** de 2023, a las 8 A.M

La Secretaria